



H. Ayuntamiento Constitucional
Kanasin 2012-2015



Kanasin, Yucatán; a 19 de Junio del 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

C. Guillermina del Carmen Madera Dorantes
Titular de la UMAIP
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: " con fundamento en el artículo 37 fracción I de la ley de Acceso a la información pública para el estado y los municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento.

- . Decretos administrativos municipales.
- . Circulares municipales.

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido **SEPTIEMBRE 2012 A MAYO 2015** relativo al artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento, para efectos de sus publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo, que de inconformidad con el artículo 61 fracciones II, VIII Y XII de la ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después d una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en estas unidad administrativa a mi cargo se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que no se elaboró, ni aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contenga decretos administrativos municipales y circulares municipales.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Tomas Pech Ek
Secretario Municipal



SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
KANASIN, YUCATÁN
2012 - 2015

U.M.A.I.P. H. AYUNTAMIENTO



NOMBRE. Guillermina del C. Madera

FIRMA. [Firma manuscrita]

FECHA DE GENERACION DOCTO. 19 JUN 2015

FECHA DE ACTUALIZACION. 30/06/15

c.c.p. Archivo